

Juicios por sedición

Para el día 22 está señalado en el Tribunal de Urgencia, el juicio por sedición donde aparecen acusados Menelao Mora Morales, Humberto Lamotte y otros, acusados por la Policía, de formar parte de un movimiento insurreccional y buscar adeptos dentro del Ejército.

Para ese día, también está señalado el juicio contra el ex presidente doctor Carlos Prío Socarras, Aureliano Sánchez Arango ex ministro de Educación, Cecilio Pérez Alfonso, oficial militar retirado; el ex concejal Cándido de la Torre; el doctor García Barea y otros, acusados por la Policía de que en unión de Evelio Duque, vecino de San Lázaro AMH y el cual se encuentra guardando prisión por esta causa, preparaban un movimiento revolucionario para entorpecer la celebración de las últimas elecciones. A Duque, cuando fue detenido, le ocuparon una pistola 45.